

EDICIONES  
ESPAÑA  
ANDALUCÍA  
ALMERÍA  
CÁDIZ  
CAMPO DE  
GIBRALTAR  
CÓRDOBA  
GRANADA »  
HUELVA  
JAÉN  
MÁLAGA  
SEVILLA  
MURCIA  
CATALUNYA  
GIRONA

SERVICIOS  
NOTICIAS RSS  
CONTACTO  
FARMACIAS  
CALLEJERO  
TRÁFICO  
EL TIEMPO  
CARTELERIA  
TV

14°

Mañana

12°

Jueves

13°

Viernes

12°

## Residir en localidades situadas a más de 700 metros de altitud aumenta el riesgo de sufrir un melanoma

La prevalencia de melanoma más alta se encuentra en la población que reside entre los 1.400 y los 1.499 metros de altura sobre el mar, siendo de 2,36 personas por cada 1.000 habitantes. Así se desprende de un artículo publicado en el último número de la revista Actas DermoSifiliográficas, órgano oficial de la Academia Española de Dermatología y Venereología.

Share |

Publicado el 07-03-2011 12:01

GRANADA.- Tener el lugar habitual de residencia en localidades situadas a más de 700 metros de altitud aumenta considerablemente las posibilidades de sufrir un melanoma o cáncer de piel. Además, la prevalencia de melanoma más alta se encuentra en la población que reside entre los 1.400 y los 1.499 metros de altura sobre el mar, siendo de 2,36 personas por cada 1.000 habitantes.

Así se desprende de un artículo publicado en el último número de la revista Actas DermoSifiliográficas por investigadores de la Universidad de Granada y el Hospital Clínico Universitario San Cecilio de Granada, quienes analizaron los casos de melanoma clínica e histológicamente diagnosticados a personas residentes en la provincia de Granada que acudieron al centro hospitalario entre los años 1982 y 2007 (25 años).

La radiación ultravioleta (UV) es el principal factor de riesgo ambiental modificable en el desarrollo del melanoma cutáneo. Teniendo en cuenta que las personas que residen a gran altitud reciben elevadas dosis de radiación UVB, el objetivo de este trabajo fue analizar la posible asociación entre melanoma y altitud y medir la dosis eritemática diaria (dosis de irradiación solar capaz de producir un eritema mínimo en la piel de cada persona) a diferentes altitudes.

La capa límite atmosférica

Los científicos comprobaron así que, a partir de los 700 metros de altura, la dosis eritemática diaria aumenta de forma exponencial a medida que se asciende en altitud. Esto se debe a la ubicación de la capa límite atmosférica aproximadamente entre los 1.000 y los 1.200 metros de altitud, rompiéndose y ascendiendo en algunos casos a partir del mediodía solar debido al calentamiento radiativo de las superficies.

Por encima de la capa límite atmosférica se encuentra muy poca concentración de aerosoles, disminuyendo la absorción y dispersión de la radiación UV debida a las partículas.

La incidencia del melanoma cutáneo se ha incrementado notablemente en todo el mundo, especialmente en la raza caucásica y en los países industrializados. En España la tasa de incidencia de melanoma también ha aumentado en las últimas décadas. Además, Suiza y el Tirol austriaco presentan una mayor incidencia de melanoma con respecto a otros países de Europa central que están situados a una latitud similar.

Mayores de 60 años

Si se compara la incidencia de melanoma ajustada por superficie relativa corporal, se encuentra en individuos mayores de 60 años la mayor incidencia de melanoma en la cabeza y el cuello, donde la radiación UV acumulada es mayor. Además, el melanoma es más frecuente en las piernas de las mujeres, donde la radiación UV acumulada es mayor que en las piernas de los hombres.

Este artículo ha sido firmado por el Dr. Pedro Aceituno Madera (Servicio de Dermatología del Hospital Clínico Universitario San Cecilio de Granada), y los profesores Agustín Buendía Eisman y Salvio Serrano Ortega (Departamento de Dermatología de la

### Sesión IBEX35



AGENDA | ARTÍCULOS MÁS LEÍDOS

- Un guardia civil, un policía y el cura del pueblo cocinarán mañana para las mujeres de Montefrío
- El PP de Santa Fe pide la dimisión del alcalde socialista por la "cacicada" de pagar con dinero público la retirada de coches particulares de la grúa municipal
- Granada Online dispondrá de localidades para el Rayo – Granada
- El Ayuntamiento elimina los cables aéreos en la mitad de las calles del Albaicín
- La Consejería de Educación y la Diputación de Granada firman un convenio para la mejora de centros educativos
- El PSOE de Guadix pregunta al alcalde dónde está el dinero de las inscripciones deportivas

